

Cáritas destina 188.265,15 euros a los distintos programas que desarrolla en Valdepeñas

La entidad ha presentado los "Números con Rostro 2021"

LANZA
VALDEPEÑAS

Como en años anteriores, Cáritas Valdepeñas ha presentado la memoria del año 2021, sus "Números con Rostro 2021" y ha indicado que ha destinado 188.265,15 euros a los distintos programas que desarrolla en el municipio.

"Nos sentimos animados por una misión preferente e irrenunciable; la dignidad inviolable de la persona y la total oposición a todas las formas de pobreza, opresión, injusticia y desigualdad social".

Cáritas Interparroquial de Valdepeñas atendió a 704 personas durante el pasado año en los diversos programas llevados a cabo, cubriendo parte de sus necesidades básicas.

En cuanto al número de ayudas que han sido prestadas durante el año 2021, se han facilitado 2.067 prestaciones, siendo la alimentación, ropa y calzado el tipo de ayuda más solicitada, aunque también ha aumentado considerablemente el apoyo económico para cubrir necesidades de medicación, suministros (cortes de luz), alojamiento y transporte, duchas, enseres y alquileres.

Entre los diferentes programas que sirven de instrumento a la entidad para llegar a las personas nece-



CARTEL DE CÁRITAS / LANZA

sitadas está, por una parte, la acogida y seguimiento familiar, que da respuesta a aquellas personas empobrecidas que llegan en situación de necesidad. Se han atendido a 352 familias con un gasto de 66.545,48 euros.

También está el programa de Atención a personas sin hogar, que cubrió las necesidades básicas de 110 personas sin hogar, así como su derivación a centros especializados de Cáritas para iniciar un proceso de recuperación e inserción so-

cial. Ello ha conllevado un gasto de 11.737,26 euros.

Asimismo está la Campaña de vendimia y aceituna, en las que se atendió a 42 temporeros con un montante económico de 6.608,39 euros; el Servicio de Empleo de Cáritas, que atendió un total de 164 demandas de trabajo; el Taller en huertos ecológicos, en el que han participado 11 personas, a las cuales, se le ha ofrecido un espacio de formación teórico-práctica, y que ha supuesto un gasto de 1.577,58 euros; los Talleres

Recursos económicos

Para el desarrollo de todos los proyectos y actividades Cáritas Interparroquial de Valdepeñas ha contado con diferentes recursos económicos, de los cuales, 134.922,08 euros son de fondos propios, (colectas, socios y donativos), 39.505 euros proceden del Ayuntamiento de Valdepeñas y 8.573 euros de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Las empresas y entidades privadas aportaron 5.265 euros.

"En un año tan doloroso y complicado como el 2021, innumerables personas anónimas han acudido a paliar el dolor de los que más sufrían, confiando en el trabajo de Cáritas. Reconocemos también al Ayuntamiento de Valdepeñas y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, su apoyo económico en los Programas de Familias, Sin Techo y Temporeros. A todos ellos, GRACIAS", señalan desde Cáritas.

de alfabetización y habilidades para la vida diaria, en los que participaron 25 personas con un gasto de 18.100,15 euros; y Comunicación y sensibilización (2.661,20 euros).

También han supuesto un desembolso económico importante las partidas de Formación del Voluntariado (3.631,92 euros), Signo Solidario de apoyo al Centro de Drogodependientes "Siloé" de Cáritas Diocesana (6.600 euros), Apoyo al Hogar de Nazaret (3.600 euros), Cooperación internacional con Perú (1.979,95 euros), Comunicación cristiana de bienes a otras Cáritas y proyectos sociales de la Diócesis (45.223,22 euros) y Emergencia "volcán de La Palma" (20.000 euros).

La Policía Local informa de la nueva señalización en la calle Correderas

M. G.
VALDEPEÑAS

La Policía Local de Valdepeñas informa en sus redes sociales sobre la nueva señalización de la calle Correderas de la ciudad, indicando que ahora está prohibido el acceso desde el Paseo Luis Palacios hacia la avenida Primero de Julio.

Por otra parte, la Policía Local también da información sobre las nuevas zonas de carga y descarga del Ayuntamiento de Valdepeñas. Señala que, según la Ordenanza Fiscal 21, son zonas destinadas al uso exclusivo de carga y descarga durante el horario indicado en la placa adjunta.

Hay dos tipos. Por un lado, la Licen-

cia nº 13300, destinada a vehículos para carga y descarga, y, por otra parte, la Licencia nº XXX, para uso exclusivo de los establecimientos solicitantes.

La Policía Local pide respetar las zonas para facilitar el trabajo de estos vehículos e indica que, si no se respetan, los ciudadanos pueden enfrentarse a sanciones desde los 80 euros.

En otro orden de cosas, la Policía Local también recuerda que, en caso de hacer uso de barbacoas en el campo, hay que hacerlo respetando la normativa. Así, del 1 de mayo al 31 de octubre, solo se podrán utilizar con gas, hornillos y similares.

"Respetar el entorno está en nuestras manos", dice.



LA NUEVA SEÑALIZACIÓN DE LA CALLE CORREDERAS / POLICÍA LOCAL